



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM "JOSÉ CELESTINO MUTIS"
ARMENIA – QUINDÍO
Nit 800171497-1 DANE 163001001325
E- mail: inem@tic.edu.co

ACTA DE CIERRE Y RECIBIDO DE LAS PROPUESTAS

Convocatoria 003

El día 31 de enero de 2025 a las 5:00 pm se hace desfijación de la cartelera externa institucional y pagina web de la institución educativa y para conocimiento de toda la comunidad educativa, la Convocatoria 003

NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA DE ENTREGA
DIEGO FERNANDO GOMEZ NARANJO	20 de enero de 2025
CINDY DAMARIS MAYO	27 de enero de 2025
MARIA PATRICIA ROMAN	21 de enero de 2025
JUAN PEDRO MORA MOLANO	29 de enero de 2025

No siendo más el objeto de la presente, se firma en constancia por los miembros asistentes en Armenia, el 31 de enero de 2025

Atentamente,

ÁLVARO LOZANO OSPINA

Rector

IE INEM José Celestino Mutis

CARMEN HELENA SUAREZ ALVARADO

Tesorera

Proyectó: Carmen Helena Suárez Alvarado – Tesorera

Aprobó: Álvaro Lozano Ospina - Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM “JOSÉ CELESTINO MUTIS”
ARMENIA – QUINDÍO
Nit 800171497-1 DANE 163001001325
E- mail: inem@tic.edu.co

ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS

Convocatoria 003

El día 12 de febrero a las 3:00pm se procedió en las instalaciones de la rectoría de la Institución Educativa INEM José Celestino Mutis, a efectuar el análisis de las propuestas presentadas con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Convocatoria 003

En acta de cierre de propuestas efectuadas el día 31 de enero de 2025 siendo las 5:00 pm se dejó constancia de las propuestas recibidas teniendo como resultado una propuesta a nombre de **MARIA PATRICIA ROMAN**

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Convocatoria 003, se verificaron los requisitos mínimos habilitantes del proponente, encontrándose que la propuesta que presentó el 21 de enero de 2025 cumple las condiciones de la misma y obtuvo un puntaje de 95/100 discriminados de esta forma:

CRITERIOS A EVALUAR	PUNTAJE OTORGADO				PUNTAJE MAXIMO
	DIEGO FERNANDO GOMEZ NARANJO	CINDY DAMARIS MAYO	MARIA PATRICIA ROMAN	JUAN PEDRO MORA MOLANO	
Cuota mensual como contraprestación económica	0	0	45	40	50
Promedio según lista de precio	50	0	50	30	50
PUNTAJES	50	0	95	70	100

Al proponente se le informará para que a la mayor brevedad posible se dirija a la institución para la firma y posterior legalización del correspondiente contrato en consecuencia la institución educativa suscribirá el respectivo contrato de tal con el proponente escogido y en los mismos términos de cantidad y calidad ofrecidos por el cotizante; además procederá de inmediato a realizar los trámites presupuestales, contables y legales pertinentes y previos a la suscripción del mismos.

Para constancia se suscribe en Armenia, el

Atentamente,

ÁLVARO LOZANO OSPINA

Rector

IE INEM José Celestino Mutis

CARMEN HELENA SUAREZ ALVARADO

Tesorerera

Proyectó: Carmen Helena Suárez Alvarado – Tesorerera
Aprobó: Álvaro Lozano Ospina - Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM “JOSÉ CELESTINO MUTIS”
ARMENIA – QUINDÍO
Nit 800171497-1 DANE 163001001325
E- mail: inem@tic.edu.co

Armenia, 13 de febrero de 2025

Señor(a)
MARIA PATRICIA ROMAN
La Ciudad

ASUNTO: Aceptación expresa de la propuesta de la
Convocatoria 003

Cordial Saludo,

En mi condición de rector de la Institucion Educativa INEM José Celestino Mutis, con fundamento en la legislación vigente le comunico que la propuesta presentada por usted fue aceptada para suscribir el contrato que tiene por objeto:

Contratar bajo la modalidad de Contrato de Concesión para la operación, explotación, prestación del servicio de fotocopia, argollados, papelería, trabajos en computador, impresiones, laminación y otros artículos inherentes a la didáctica académica en el local ubicado en el Bloque III de La Institucion Educativa.

Teniendo en cuenta que la misma cumple en su totalidad con lo establecido en las reglas de participación definitivas previstas para tal fin.

Por lo anterior solicito adelantar los tramites pertinente ante la tesorería y rectoría de la institución para la elaboración de respectivo contrato.

Atentamente,

ÁLVARO LOZANO OSPINA
C.C. N.º 7550274
Rector

Proyectó: Carmen Helena Suarez A. - Tesorera